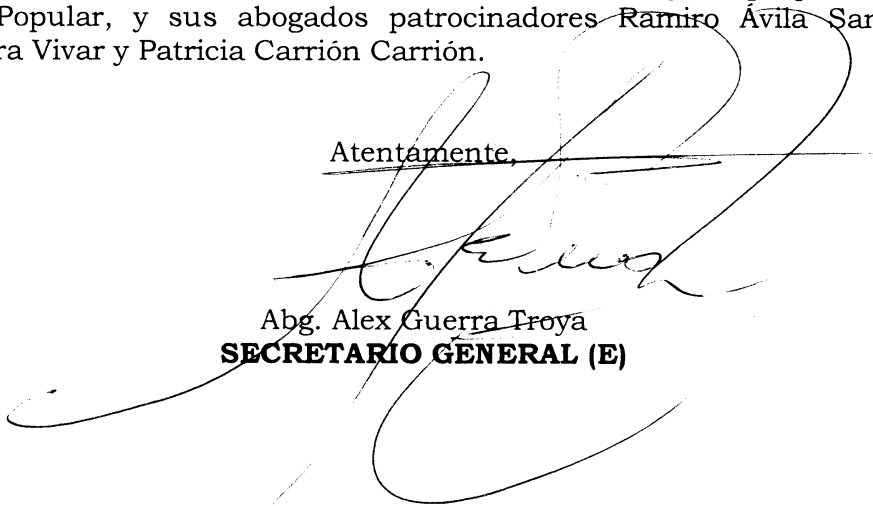


CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el 12 de junio del 2014, a las 11H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar como único punto del orden del día:

Conocimiento del informe No. 229-CGAJ-CNE-2014, de 11 de junio del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la impugnación presentada por el doctor Julio César Trujillo, proponente de la Consulta Popular, y sus abogados patrocinadores Ramiro Ávila Santamaría, Pablo Piedra Vivar y Patricia Carrión Carrión.

Atentamente,



Abg. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL (E)